

## 2. PRINCIPIOS GENERALES DE LAS DISTINTAS ETAPAS, PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y METODOLÓGICOS DEL CENTRO.

### 2.1. REFERENCIAS NORMATIVAS:

- **Artículo 4.** Principios de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- **Artículo 5.** Objetivos de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- **Artículo 4.** Principios generales de la etapa del Decreto 100/2023, de 9 de mayo.
- **Artículo 4.** Principios generales de la etapa del Decreto 101/2023, de 9 de mayo.

Los principios generales de las distintas etapas, guiarán y servirán de referente para guiar la planificación y la generación de dinámicas, estos principios vienen determinados en los artículos 4 de los Decretos 100/2023 y 101/2023, de 9 de mayo, que regulan las etapas de Infantil y Primaria respectivamente.

Los principios generales de la etapa de Ed. Infantil y Ed. Primaria, son el conjunto de valores, creencias, normas, que orientan y regulan el desarrollo de las distintas etapas educativas. Son el soporte de la visión, la misión, la estrategia y los objetivos estratégicos del centro educativo para el desarrollo de la etapa en concreto.

### 2.2. PRINCIPIOS GENERALES DE LAS ETAPAS DE ED. INFANTIL Y ED. PRIMARIA:

#### **Principios generales de la Ed. Infantil**

Los principios generales de la etapa son:

- a) Voluntariedad. La etapa de Educación Infantil tiene carácter voluntario.
- b) Gratuidad. El segundo ciclo de esta etapa educativa será gratuito. En el primer ciclo se tenderá a la progresiva extensión de su gratuidad en el marco del Sistema Educativo Público de Andalucía, según lo establecido en el artículo 3 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, priorizando el acceso del alumnado en situación de riesgo de pobreza y exclusión social, así como la situación de baja tasa de escolarización.
- c) Globalidad. La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado desde una perspectiva global y se adaptará a sus ritmos de trabajo.
- d) Aprendizaje significativo. Se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje de carácter significativo que contribuya al desarrollo de las competencias clave.
- e) Equidad e inclusión educativa. La programación, la gestión y el desarrollo de la etapa atenderán a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico tienen en el aprendizaje y en la evolución infantil, así como a la detección precoz y atención temprana de necesidades específicas de apoyo educativo. Con este mismo objetivo, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

- f) Conciliación familiar y colaboración. La etapa facilitará la conciliación entre la vida familiar y laboral de los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado. Además, esta etapa educativa se basa en la colaboración mutua de las familias y los centros así como su personal. Esta conciliación nunca podrá suponer un perjuicio para los derechos del alumnado.
- g) Cooperación. Para su implementación y desarrollo, se fomentará la cooperación de las Corporaciones locales y otras entidades con la Administración educativa.

#### **Principios generales de Ed. Primaria:**

Los principios generales de la etapa son:

- a) Gratuidad y obligatoriedad. La Educación Básica es gratuita y obligatoria.
- b) Globalidad. La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado desde una perspectiva global y se adaptará a sus ritmos de trabajo.
- c) Atención a la diversidad y a las diferencias individuales. La etapa se organizará de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de medidas de atención a la diversidad, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecte su necesidad.
- d) Equidad e inclusión educativa como garantía de una educación de calidad. La programación, la gestión y el desarrollo de la etapa atenderán a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico tienen en el aprendizaje. Con este mismo objetivo, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).
- e) Aprendizaje significativo. Se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje de carácter significativo que contribuya al desarrollo de las competencias clave, promoviendo la autonomía y la reflexión.
- f) Excelencia educativa. Se posibilitará la creación de experiencias formativas, que permitan el desarrollo del éxito educativo y la búsqueda de la excelencia para todo el alumnado que ha de ser capaz de desarrollar al completo sus capacidades y potencialidades

### **2.3. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE LAS ETAPAS DE ED. INFANTIL Y ED. PRIMARIA**

Los principios pedagógicos son condiciones fundamentales para la puesta en marcha del currículo, son las condiciones necesarias que debe cumplir el currículo educativo para conseguir el desarrollo integral de las personas.

#### **Referencias normativas:**

**Artículo 4.** Principios de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

**Artículo 5.** Objetivos de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

**Artículo 6.** Principios pedagógicos del Decreto 100/2023, de 9 de mayo.

**Artículo 6.** Principios pedagógicos del Decreto 101/2023, de 9 de mayo.

Los principios pedagógicos de las distintas etapas son las condiciones necesarias para conseguir el desarrollo integral de las personas, son coincidentes en muchos casos, con los llamados temas transversales y están recogidos en los artículos 6 de los Decretos 100/2023 y 101/2023, de 9 de mayo, de currículo de Infantil y Primaria.

#### Principios pedagógicos de Ed. Infantil:

En Infantil, los principios pedagógicos son relativos a la búsqueda de estrategias que permitan desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y de cada niña, estrategias basadas en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas y en la experimentación y el juego. Además, deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Así mismo, se velará por garantizar desde el primer contacto una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.

Se deberá atender progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, y a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. También se incluirá la educación en valores; se incluirán la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y educación para la salud; se favorecerá que niños y niñas adquieran autonomía personal y elaboren una imagen de sí mismos positiva, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.

Se introduce la posibilidad de iniciarse en la lectura y escritura, tal y como se indica literalmente en el artículo 6 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo.

#### Principios pedagógicos de Ed. Primaria:

En la Etapa de Primaria, como principios pedagógicos, se concretan: la lectura, a la que los alumnos han de dedicar 30 minutos diarios; la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación; el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra; la inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía mediante la resolución pacífica de conflictos; el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza; el emprendimiento; la reflexión y la responsabilidad del alumnado, el desarrollo del pensamiento crítico, etc. Todos ellos han de estar presentes en las prácticas educativas del centro.

Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, la resolución colaborativa de problemas, el refuerzo de la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento.

## 2.4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LAS ETAPAS DE ED. INFANTIL Y ED. PRIMARIA

Las orientaciones metodológicas son los métodos, estrategias y estilos de enseñanza, que a su vez, son las herramientas de las que disponemos para construir el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación.

### Referencias normativas:

**Artículo 4.** Principios de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

**Artículo 5.** Objetivos de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

**Artículo 7.** Situaciones de aprendizaje y orientaciones metodológicas para su diseño del Decreto 100/2023, de 9 de mayo

**Artículo 7.** Situaciones de aprendizaje y orientaciones metodológicas para su diseño del Decreto 101/2023, de 9 de mayo.

Anexo III sobre Situaciones de aprendizaje de la Orden de Educación Infantil de 30 de mayo de 2023.

Anexo IV sobre Situaciones de aprendizaje de la Orden de Educación Primaria de 30 de mayo de 2023.

Las estrategias metodológicas integrarán estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los saberes básicos y alcanzar el correcto desarrollo de las competencias específicas y clave o profesionales, en su caso, siempre de manera inclusiva.

### 2.4.1. LINEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

**El CEIP Barahona de Soto**, en la consecución de los objetivos del Centro, va a intentar desarrollar en nuestro alumnado unos valores y principios que impregnarán e inspirarán toda la actividad pedagógica del centro, orientada al pleno desarrollo de la personalidad del alumnado (formación integral), en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, de manera que le faculte para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento. Entre ellos, vamos a resaltar principalmente:

#### **Principio de libertad:**

1. Exigencia de neutralidad ideológica.
2. Respeto a la libertad de conciencia.
3. Libertad de cátedra.

#### **Principio de igualdad:**

1. Equidad = igualdad de oportunidades.
2. Inclusión educativa.
3. No discriminación.

4. Igualdad efectiva hombre/mujer.

**Principio de dignidad:**

1. Respeto de derechos de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
2. Desarrollo de capacidades.
3. Respeto a la diversidad.

**Principio de participación:**

1. Funcionamiento democrático.
2. Autonomía pedagógica y de gestión.

Otros valores, que sustentan la convivencia democrática y que son exigencia de una enseñanza de calidad:

- ♦ Responsabilidad.
- ♦ Respeto al otro.
- ♦ Respeto al medio.
- ♦ Tolerancia.
- ♦ Cultura de paz.
- ♦ Solidaridad.
- ♦ Compromiso.
- ♦ Ciudadanía democrática.

Las Líneas Generales de Actuación Pedagógica plasman el modelo de Centro que se oferta y sirve a la Comunidad Educativa observando los principios pedagógicos y metodológicos establecidos en la regulación de las enseñanzas:

- Aprendizaje por competencias clave, integradas en los diferentes elementos curriculares, para propiciar una verdadera renovación en la práctica docente.
- Contextualización de los aprendizajes.
- Enfoque globalizado.
- Uso de diferentes fuentes de información.
- Empleo de Situaciones de aprendizaje.
- Atención a la diversidad.
- Trabajo en equipo del profesorado.

En el respeto a estos principios definiremos nuestras LÍNEAS DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

**“Currículum, metodología y evaluación actualizados. “**

- Organizar el desarrollo del currículo en torno a las Sda.
- Emplear estrategias metodológico-didácticas que permitan el trabajo por competencia.
- Propiciar experiencias de aprendizaje activas y motivadoras para el alumnado que se materialicen en productos de aprendizaje.
- Diversificar materiales curriculares.
- Utilizar activamente las tecnologías de la información por parte del alumnado.
- La evaluación basada en el currículo (criterial, continua, formativa). Evaluando el aprendizaje y la adquisición de las competencias clave.
- La atención a la diversidad del alumnado mediante la adecuación de las actividades contenidas en las Sda, en las tareas... y la previsión de los apoyos necesarios humanos y materiales.
- Trabajar en equipo el profesorado, colaborar y cooperar en intercentros de la localidad.

**“Desarrollar la convivencia entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, impulsando la participación democrática en la gestión del Centro y promoviendo esencialmente los principios de libertad, solidaridad, respeto, entendimiento, amistad, etc.”**

- Divulgar el conocimiento, entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, de las normas de convivencia que se establecerán en el **ROF**; procurando que en su cumplimiento sobresalga el principio de respeto hacia los demás.
- Estimular **la participación** colectiva de **los padres y las madres** hacia las diversas actividades del Centro, así como su colaboración; proponiendo en todas las situaciones comprensión, objetividad y reconocimiento sobre el quehacer educativo.
- Promover la participación en el **Consejo Escolar**, insistiendo en el valor democrático de tal actividad como órgano de representatividad de todos los sectores.
- Intentar que no se pierda de vista la solidaridad interpersonal, tanto entre los miembros de nuestra Comunidad, como entre los de ésta con el exterior.

**“Evitar todo tipo de discriminación por razón de sexo, raza, religión, lengua, ideología, diferencias psicósomáticas, etc.”**

- Procurar en todo momento que los/as alumnos/as asuman con toda naturalidad las circunstancias personales de aquellos/as compañeros/as que presenten alguna diferencia particular y específica respecto al colectivo.
- Enseñar a los/as alumnos/as a respetar y ayudar a aquellos/as que por alguna circunstancia lo necesiten, poniendo la mayor voluntad en hacer que se sientan felices.

**“Favorece la integración de los/as alumnos/as con NEAE., siendo ayudados por toda la Comunidad Educativa”.**

- Conseguir que los/as alumnos/as con NEAE, se integren entre sus compañeros/as participando plenamente y según sus capacidades en cuantas actividades se programen para el grupo.

- Lograr desde nuestro Centro que la Comunidad Educativa y el entorno social muestre su aceptación hacia las personas con NEAE, procurando por encima de todo que éstos se sientan miembros aceptados y queridos.

**“Llevar a cabo una enseñanza formativa de calidad, profundizando en el desarrollo íntegro de la personalidad, a la vez que se fomenta en el alumnado la capacidad de observación y organización del tiempo libre”.**

- Desarrollar en nuestras aulas una metodología con la que nuestros alumnos/as consigan una **enseñanza de calidad**, no sólo en razón de los contenidos sino también de lo vivido, de la experiencia, sin perder de vista las características individuales del aprendizaje de cada alumno/a.
- Procurar el desarrollo de la personalidad de nuestros alumnos y alumnas en todos sus ámbitos, incluyendo dentro de las actividades aquellas que ejerciten los **hábitos de trabajo** tanto individuales como del grupo.
- Prestar especial interés en el fomento de las **capacidades constructivas** de nuestros niños y niñas, sobre todo en las de observación, crítica, investigación, análisis, etc.
- Buscar las fórmulas más idóneas para que se pueda entroncar la programación curricular del profesorado con la consecución de los objetivos a conseguir y los intereses de los alumnos/as teniendo estos que mostrar una correspondencia en el proceso del aprendizaje.

**“Llevar a cabo proyectos y programas de higiene, salud, educación para el consumo, educación sexual, protección y cuidado del medio ambiente y educación para la convivencia”.**

- Diseñar programas que inculquen hábitos saludables para el correcto desarrollo físico de los alumnos y alumnas.
- Participar en planes y proyectos que conciencien de la importancia de cuidar, respetar y proteger nuestro entorno.
- Divulgar el conocimiento de las normas que favorecen un clima de convivencia adecuado.

**“Potenciar una biblioteca escolar que funcione como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje y su progresiva incorporación a la práctica y al currículo.”**

- La formación del profesorado, la política de lectura del centro, su planificación, su difusión, los servicios puestos en marcha, la formación de los usuarios, la atención a la diversidad, la implicación de las familias, la colaboración con otros sectores y organismos y el seguimiento y evaluación continua del Plan de Lectura y Biblioteca.
- Familiarizar a los niños con el mundo del libro.
- Despertar el interés de los alumnos por la lectura como fuente de placer e información.
- Incentivar su creatividad mediante la elaboración de sus propios escritos.

**“Continuar la prestación de servicios como medio para favorecer la asistencia continua”.**

- Mantener la planificación de actividades extraescolares.

- Llevar a cabo unas medidas de control como: Registro diario de asistencia, citación y entrevista con la familia para llegar a compromisos, remisión a la Jefatura de Estudios para su intervención y derivación.

**“Fomentar y practicar actitudes, valores y hábitos positivos en conductas democráticas y respetuosas; convivencia en el pluralismo y la libertad; potenciación en la comunidad escolar del concepto de coeducación mediante la tolerancia, el respeto, la justicia, la igualdad...; concienciación de una coeducación preventiva de la desigualdad y la violencia”.**

#### **¿Qué tipo de Centro queremos?**

Un centro educativo ha de tener, sobre todo, una buena organización de los recursos humanos y materiales y orientar su acción hacia metas de calidad formativa. Hemos de procurar, que la institución escolar se sienta cada vez más cohesionada, con un sentido de trabajo en equipo y de responsabilidad compartidos.

Sería, pues, adecuado desarrollar aspectos funcionales tales como:

- Promoción del optimismo en la organización.
- Cumplimiento de la legalidad vigente.
- Constancia en la disposición al diálogo.
- Optimización de la coordinación docente.
- Cortesía y amabilidad en el trato personal.
- Seguridad en lo que se hace.
- Orden y planificación.
- Delegación de funciones y tareas.
- Coherencia con el Proyecto Educativo.

Los **elementos estructurales** que configuran este modelo están regidos por la consecución de la calidad, el aumento del rendimiento académico y la educación en valores que pretendemos seguir desarrollando.

Debe tener unas **finalidades** que se deducen de las necesidades del centro y de su comunidad de influencia. Su labor obedece a planes previos y se recurre con frecuencia a la evaluación de la actividad realizada, de los procesos de enseñanza y aprendizaje y del rendimiento académico del alumnado.

Se potencia la **participación y la cohesión de todos los sectores de la Comunidad Educativa** y se faculta al Consejo Escolar y al Claustro -en concordancia con sus funciones- para promover, dentro de un estricto cumplimiento de las normas democráticas, la mejora de la escuela. Dichos órganos deciden sobre cuestiones relevantes, sintiéndose cada sector implicado en los acuerdos que se toman.



**Atender a todos los miembros de la comunidad** significa hacerlos partícipes de las decisiones adoptadas y propiciar las adecuadas vías de comunicación que promuevan la implicación de todos en los esfuerzos comunes. La previsión de conflictos y la respuesta adecuada y ponderada a los mismos en caso de producirse, han de ser actuaciones responsables.

Las **relaciones con el entorno y la apertura del centro educativo** es un factor de calidad educativa y de rentabilidad de los recursos. El centro docente podrá colaborar con cuantas instituciones, personas o entidades estén dispuestas a emprender proyectos compartidos de formación, constituyéndose por tanto en una comunidad global de aprendizaje.

**Dinamizar y promover iniciativas en el Centro.** Se propiciará la innovación educativa y la formación del equipo de profesores. Se promoverá el trabajo en equipo eficaz y la toma de decisiones compartida. De cualquier modo, aquéllas se toman con resolución, sin demoras ni inhibiciones, de acuerdo con los criterios generales del claustro de profesores y el Consejo Escolar.

Por lo tanto, podemos concretar las **Finalidades Educativas** de nuestro centro:

1. Fomentar una educación no discriminatoria, respetando la diversidad lingüística, de raza, religión y de cultura; promoviendo actitudes tendentes a una convivencia en paz.
2. Educar para vivir en democracia sabiendo respetar opiniones discrepantes, asumiendo la responsabilidad de sus propios actos e implicándose activamente en las actividades del grupo.
3. Alentar el desarrollo armónico de todas las potencialidades del ser en su entorno, la preparación para la vida, así como la integración de alumnos con discapacidad fomentando para ello la coordinación del profesorado y la familia.
4. Desarrollar un espíritu crítico, procurando la tolerancia en la exposición de ideas.
5. Favorecer la convivencia escolar, los hábitos y conocimientos para el trato recíproco con los que lo rodean. Fomentar la solidaridad y compartir el trabajo y preocupaciones con los demás; así como propiciar la tolerancia, la comprensión y las actitudes de respeto y ayuda mutua.
6. Facilitar mecanismos que garanticen la igualdad de oportunidades y la no discriminación en actividades del centro por razones de tipo económico, cultural, social, de sexo o minusvalía física o psíquica de cualquier género.
7. Potenciar actividades que impliquen la participación conjunta de toda la comunidad educativa asumiendo cada sector las responsabilidades que le competen.
8. Regirse en nuestra actuación por principios de pensamiento positivo, que, basándose en la realidad de nuestro centro, nos ayude a mejorarla.
9. Considerar siempre al maestro y la maestra como el verdadero artífice del cambio docente y de la formación integral de las personas. Para ello, impulsar en todo momento su autoridad profesional y social, su autonomía y su responsabilidad y compromiso.
10. Conocer y usar adecuadamente la lengua castellana en sus manifestaciones oral y escrita, atendiendo a finalidades y situaciones comunicativas y desarrollando hábitos de lectura.

11. Propiciar hábitos de trabajo y responsabilidad en el estudio, y actitudes de curiosidad e interés por el aprendizaje, partiendo de las necesidades e intereses del alumno y promoviendo su autonomía e iniciativa propias, animándolos a descubrir la satisfacción por la tarea bien hecha.

12. Establecer el "Aprendizaje Cooperativo" como metodología posible en nuestra práctica diaria.

13. Iniciarse en la utilización de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, adquiriendo conocimientos y habilidades básicas y valorando la aportación que las Tecnologías de la Información y la Comunicación hacen a la sociedad actual.

### **Estrategias de intervención**

#### **1. Actualización y mejora del Proyecto Educativo**

El Proyecto Educativo constituye, como ya se ha dicho, el documento básico de planificación a largo plazo. Consideramos que su mejora y actualización han de ser continuos y abierto para que los proyectos que se emprendan y se inicien en el futuro tengan fácil asimilación con lo planificado en el Centro.

#### **2. Mejora de la convivencia y educación en valores**

La acción tutorial y el diálogo continuos servirán para prevenir los conflictos de convivencia. Sin embargo, estamos absolutamente convencidos de que una nula tolerancia con agresiones, coacciones o amenazas es imprescindible. La escuela tiene que regularse por firmes principios disciplinarios que lleven a nuestro alumnado a conducirse con libertad responsable.

#### **3. Atención a la diversidad, calidad y mejora del rendimiento**

La diversidad de los grupos de alumnado nos obliga a un planteamiento metodológico distinto al habitual. Habremos de tener en consideración las características personales de cada uno de los alumnos y alumnas y mediante un Plan de Acción Tutorial, atender por igual a los escolares y sus familias. Los contactos con ellas y la entrega directa de la información académica congregan a los principales actores de la formación de los niños, padres y profesores, para hacer balance de lo conseguido y proponerse nuevas metas.

Coincidiendo con el modo en que atendemos a la diversidad del alumnado en las aulas se plantea frecuentemente la necesidad de ajustar el currículo a aquellos alumnos que bien por sus dificultades de aprendizaje, por sus necesidades educativas especiales o por su alta capacidad o talento así lo demandan. Pues bien, junto a una acción tutorial eficiente, las adaptaciones curriculares oportunas, el uso de las nuevas tecnologías podremos atender a cada cual según su capacidad y necesidades.

Tener una imagen más ajustada de dichos procesos y de los resultados de enseñanza y aprendizaje, junto con el estudio de los resultados de evaluación habituales y evaluaciones generales de diagnóstico de las competencias clave alcanzadas por los alumnos permitirá una evaluación con carácter formativo y nos orientará sobre las iniciativas y mejoras a llevar a cabo.

El Claustro, en ejercicio de sus competencias, analizará y valorará el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de aquellas evaluaciones internas y externas en las que se participe.

#### **4. Estrategias de información y comunicación**

Las reuniones de los órganos colegiados y de coordinación han de prepararse siempre con un orden del día que desarrolle el Plan de Trabajo de cada órgano; se debe tomar nota de los acuerdos adoptados y tratar de llevarlos a efecto. Y el tiempo habrá de dosificarse con esmero y resolución a fin de que, sin mermar los debates, se centren las propuestas y se llegue con rapidez a los acuerdos. Las revisiones periódicas de dichos acuerdos y los objetivos contenidos en los distintos planes y proyectos serán consideradas como sesiones de evaluación de aquéllos.

Los principios metodológicos que subyacen en el desarrollo de estas LÍNEAS DE ACTUACIÓN son:

- El aprendizaje significativo y cooperativo.
- La globalización.
- El trabajo en equipo.
- Motivación y autoestima.
- Atención a la diversidad.
- Evaluación continua.
- La actividad en el aprendizaje.

#### **Metodología del Aula**

No existe una metodología única relacionada con la educación por competencias. Partiendo de que las opciones metodológicas que hay que abandonar son las basadas meramente en la transmisión de conocimientos no aplicados, habremos de centrarnos en un aprendizaje funcional situado en contextos concretos y variados, asentado en un trabajo multidisciplinar que fomente la motivación del alumnado.

En esta forma de trabajo, la implicación del alumnado en su propio aprendizaje nos llevará a una metodología activa y participativa más que meramente receptiva. Supone abandonar una enseñanza basada en el saber para acercarnos a otra centrada en el saber hacer y el saber actuar.

La intervención del profesorado ha de orientarse hacia la selección, para cada situación didáctica, del método y los procedimientos que sean más adecuados para lograr la motivación y la actividad del alumnado, diseñando experiencias de aprendizaje en las que los discentes puedan construir nuevos aprendizajes significativos y formular y aplicar soluciones a las situaciones problemáticas debidamente contextualizadas.

Las competencias no se enseñan directamente, sino que se promueven por medio de los estilos de enseñanza. El desarrollo de competencias necesita un aprendizaje activo que prepare al alumnado para saber ser, para saber hacer y para saber aplicar el conocimiento utilizando metodologías de trabajo diferentes; concretando en el aula proyectos de trabajo, realización de tareas, proyectos interdisciplinares, resolución de problemas, talleres, experimentos..., planteando actividades que contemplen contextos y entornos diferentes y que conlleven distintas organizaciones espacio-temporales, que tengan en cuenta diversos agrupamientos y que respondan a la diversidad del alumnado e integren el uso eficaz de las tecnologías de la información y la comunicación

Se hace necesario un enfoque metodológico hacia las competencias donde necesitamos tomar en consideración:

1. Estrategias metodológicas:

- Realización de tareas insertas en contextos de aprendizaje
- El trabajo a partir de situaciones reales
- Flexibilidad en la organización espacial y temporal
- Implicación del alumnado en los procesos de búsqueda, estudio, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento
- La investigación
- El trabajo cooperativo
- La lectura como herramienta fundamental
- Audiciones en formato digital o de viva voz
- Resolución de problemas siguiendo un proceso ordenado
- La utilización de las TIC
- Procesos de autorregulación
- Autoevaluación

**Seguimiento personalizado de trabajo**

Con el fin de potenciar el trabajo diario de nuestros alumnos/as y mentalizarles en la necesidad del esfuerzo constante para el logro de los fines propuestos, les fijamos la consecución de objetivos a corto plazo, con el fin de disminuir el intervalo esfuerzo-resultados, de los que se lleva un seguimiento mediante:

- La realización de pruebas frecuentes de las distintas áreas.
- El reflejo de todas las calificaciones y observaciones que los profesores estimen oportuno recoger, estarán a disposición de los padres/madres cuando éstos lo soliciten.
- La información puntual a los padres/madres en reuniones de tutoría, de la evolución tanto a nivel académico como de convivencia de su hijo/a.

Todas estas actuaciones infunden en el alumno/a una mayor constancia en el trabajo y en el estudio con la consiguiente mejora de su rendimiento.

- Fomento del Estudio: fomentar el hábito de estudio de nuestro alumnado es un objetivo prioritario en nuestro Centro, inculcando el valor del esfuerzo personal y la consideración de que el trabajo y el cumplimiento de las obligaciones ayudan a superar las dificultades.

**Medidas de Refuerzo Pedagógico y Apoyo**

A partir de los resultados de la Evaluación Inicial, los equipos docentes determinan los alumnos/as que necesitan asistir a las sesiones de Refuerzo Pedagógico.

Según queda recogido en el Decreto 328/2010 de 13 de julio, el Centro cuenta con profesorado para un curso de apoyo y refuerzo, a tiempo completo. Este Docente, siguiendo las líneas de actuación que se desprenden de este Plan de Centros, hará un seguimiento constante de los alumnos con necesidades de refuerzo, y, aplicará, mediante una programación conjunta con los profesores tutores y el personal especializado, las medidas necesarias, dentro y fuera del aula. Será el ETCP, previa información de los tutores y la coordinación de los Equipos Docentes y Equipo de Orientación, el órgano encargado de "seleccionar" el alumnado que deberá seguir este programa, el cual se basará principalmente en las siguientes líneas de actuación:

1. Apoyo continuo en el que siempre deberá haber una conexión entre el profesor, el tutor del alumno, la familia y el propio Equipo de Orientación
2. Refuerzo de las áreas instrumentales de lengua y matemáticas
3. Refuerzo de la autoestima, interés, actitud y responsabilidad.

**Relación profesor-alumno**

La exigencia del cumplimiento de unas normas y de la aceptación por parte del alumno del principio de autoridad, que consideramos necesarias para el normal desenvolvimiento de un centro escolar, no implican un distanciamiento profesor-alumno; antes bien, definen un marco de convivencia en el que todos pueden sentirse respetados, estableciéndose relaciones cordiales en todos los ámbitos.

**Relación Centro – familia.**

- a) Mantener informadas a las familias de todo cuanto acontece en el Centro:
  - Con reuniones puntuales de tutorías, de las que se recoge información para registrarla.
  - Mediante asambleas generales.
  - Con reuniones de tutoría los lunes, de 16:00 a 17:00 horas a petición de los padres/madres o profesores, tanto individuales como colectivas.
  - Hacer participe a los padres en actividades puntuales.
- b) Implicación de las familias en actividades, juegos y experiencias puntuales incluidas en la programación didáctica a lo largo del curso escolar.
- c) Impulsar la figura de "delegado de clase" como puente entre el aula, el Centro y las familias.

**2.4.2. NORMAS METODOLÓGICAS DE EDUCACIÓN INFANTIL**

	<b>3 años</b>	<b>4 años</b>	<b>5 años</b>
<b>EXPRESIÓN ORAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diálogo</li> <li>• Dramatizaciones</li> <li>• Memorización de poesías, cuentos, canciones, trabalenguas, adivinanzas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diálogo</li> <li>• Dramatizaciones</li> <li>• Memorización de poesías, cuentos, canciones, trabalenguas, adivinanzas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diálogo</li> <li>• Dramatizaciones</li> <li>• Memorización de poesías, cuentos, canciones,</li> </ul>

			trabalenguas, adivinanzas
<b>LECTOESCRITURA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grafomotricidad</li> <li>• Discriminación visual y auditiva del propio nombre</li> <li>• Iniciación a la cuadrícula: relleno en horizontal</li> <li>• Discriminación visual y auditiva de las vocales en mayúscula</li> <li>• Lectura e imágenes y pictogramas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grafomotricidad</li> <li>• Escritura en mayúscula del propio nombre</li> <li>• Grafomotricidad en cuadrícula: grecas</li> <li>• Discriminación visual y auditiva de las vocales en mayúscula y minúscula</li> <li>• Escritura en pauta Montessori: vocales</li> <li>• Lectura de imágenes y pictogramas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grafomotricidad</li> <li>• Escritura del propio nombre en minúscula</li> <li>• Discriminación visual y auditiva de vocales y consonantes en mayúscula y minúscula</li> <li>• Iniciación a la escritura en pauta Montessori</li> <li>• Iniciación a la escritura en cuadrícula</li> <li>• Lectura de grafías, palabras y frases</li> </ul>
<b>MATEMÁTICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discriminación visual y auditiva de los números del 1 al 3</li> <li>• Relación de la cantidad con el número</li> <li>• Grafía. Primero repasando con punteado y posteriormente sin apoyo</li> <li>• Conocimiento de los números ordinales</li> <li>• Formas planas</li> <li>• Seriación de dos elementos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discriminación visual y auditiva de los números del 0 al 6</li> <li>• Relación de la cantidad con el número</li> <li>• Grafía: primero repasando con punteado y posteriormente sin apoyo</li> <li>• Conocimiento de los números ordinales</li> <li>• Formas planas</li> <li>• Seriación de tres elementos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discriminación visual y auditiva de los números del 0 al 9</li> <li>• Relación de la cantidad con el número</li> <li>• Grafía: primero repasando con punteado y posteriormente sin apoyo.</li> <li>• Iniciación a la suma y a la resta</li> <li>• Conocimiento de los números ordinales</li> <li>• Formas planas y volumen</li> <li>• Seriación de tres elementos con más de un atributo</li> </ul>
<b>PLÁSTICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de diversas técnicas plásticas: rasgado, picado</li> <li>• Acercamiento del arte mediante obras escultóricas y pictóricas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de diversas técnicas plásticas: rasgado, picado, recortado</li> <li>• Acercamiento al arte mediante obras escultóricas y pictóricas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de diversas técnicas plásticas: rasgado, picado, recortado</li> <li>• Acercamiento al arte mediante obras escultóricas y pictóricas</li> </ul>

TRABAJAR DE FORMA COOPERATIVA POR EQUIPOS
DE PRODUCIRSE UNA SUSTITUCIÓN EN EL CICLO, LA PERSONA SUSTITUTA DEBERÁ CONTINUAR CON LA DINÁMICA ESTABLECIDA EN EL GRUPO-CLASE
CONTINUARÁ CON EL MÉTODO ELEGIDO EN CADA CURSO ESCOLAR Y RESPETANDO LA TEMPORALIZACIÓN YA ESTABLECIDA
ELABORARA CON EL ALUMNADO LOS MATERIAÑLES COMPLEMENTARIOS YA PREVISTOS
DWBERÁ RESPETAR LA DINÁMICA DEL FUNCIONAMIENTO DEL AULA EN TODO LO POSIBLE
NO SE LLEVARÁ A CABO NINGUNA ACTIVIDAD QUE NO HAYA SIDO APROBADA ANTERIORMENTE POR EL EQUIPO DE CICLO

### 2.4.3. NORMAS METODOLÓGICAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

#### ACUERDOS ESPECÍFICOS EN EL CENTRO

ETAPA Y NIVELES		EDUCACIÓN PRIMARIA					
		1º	2º	3º	4º	5º	6º
TIPO DE CUADERNO	1t 2t y 3t	Lamela 4mm	Lamela 3mm	Bloc de tamaño folio de dos rayas y cuadrícula para las diferentes asignaturas			
		Lápiz fino 2 HB y bicolor	Lápiz fino 2 HB y bicolor. Bolígrafo (azul y rojo borrable)	Lápiz STADLER 2 HB Bicolor Bolígrafos	Lápiz STADLER 2 HB Bolígrafos azules o negro y rojo		
LÁPIZ, BICOLOR Y BOLÍGRAFO		1t 2t y 3t	Rojo: Fecha, títulos, nombres del tema, número de actividad y subrayado. Azul: Enunciados y copiados. Lápiz: Para todo lo demás. Regla: para subrayar		Azul/negro: enunciados, fecha, y nombre de los controles Rojo: subrayado, subtítulo, nº de actividad. Corrección B y C Lápiz para las respuestas Regla para subrayar		
TIPEX Y CORRECCIONES		No se utilizará el tipex. Para correcciones se tachan las palabras incorrectas con raya simple y se usan paréntesis					
FECHA		En la libreta larga y en los controles o fichas corta.					

	Modelo de fecha: lunes, 1 de febrero de 2020 Today is Thursday 9th September 2021	
<b>MÁRGENES</b>	Izquierdo el que viene marcado y derecho, superior e inferior se procurará no acercarse demasiado la escritura, de tal forma que quede un hueco limpio. Tras las fechas, títulos, enunciados y tras cada ejercicio dejar una línea en blanco	Izquierdo el que viene marcado y derecho, superior e inferior se procurará no acercarse demasiado la escritura, de tal forma que quede un hueco limpio. Tras las fechas, títulos, enunciados y tras cada ejercicio dejar una línea en blanco. Se realizarán sangrías al principio de cada párrafo y después del punto y aparte
<b>ENUNCIADOS Y CORRECCIÓN DE DEBERES</b>	Supervisión de las libretas por el maestro/a. Se intentará ir acostumbrando al alumno a la corrección en la pizarra	Los enunciados se copiarán de los libros sin indicar la página. Los deberes se corregirán en la pizarra y los alumnos/as marcarán con bolígrafo rojo B/C. Según el tipo de ejercicio, el maestro/a decide si el alumno/a debe corregir el ejercicio o dejarlo como está y realizarlo correctamente a continuación en su libreta
<b>AGENDA</b>	Se utilizará para apuntar las tareas a realizar en casa y para otras comunicaciones con la familia	

EDUCACIÓN PRIMARIA							
PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO			TERCER CICLO		
VELOCIDAD	COMPRENSIÓN	FLUIDEZ	COMPRENSIÓN	EVALUACIÓN	FLUIDEZ	COMPRENSIÓN	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Leer sin seguir la línea con el dedo (a final del Ciclo).</li> <li>Vocaliz</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender el sentido total del texto.</li> <li>Saber distinguir la idea principal</li> </ul>	El maestro debe leer los textos como modelo a los alumnos El maestro lee y los alumnos	<i>ESTRATEGIAS</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>PREVISIÓN</li> </ul> Establecer un propósito de la lectura. Relacionan lo que ya conocen con el texto. "Vamos a leer el título y vamos a hacer	Las tareas de comprensión se evalúan mediante las preguntas que se formulan después del	El maestro debe leer los textos como modelo a los alumnos El maestro lee	<i>ESTRATEGIAS</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>PREVISIÓN</li> </ul> Establecer un propósito de la lectura. Relacionan lo que ya conocen con el texto. "Vamos a leer el	Las tareas de comprensión se evalúan mediante las preguntas que se formulan después del

<p>ar y dar la entonación adecuada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la lectura linealmente, sin regresiones y de forma no silábica.</li> <li>Alcanzar el índice de velocidad adecuado.</li> <li>Leer diariamente 30 minutos.</li> <li>Lectura de libros de la biblioteca de aula, de centro y de colecciones de lecturas. Además del tiempo</li> </ul>	<p>de las ideas secundarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Saber diferenciar distintos tipos de textos.</li> <li>Comprender mensajes visuales no lingüísticos (señales, colores...)</li> <li>En las lecturas que se leen al principio de cada unidad, se deben explicar aquellas palabras que no se entiendan y realizar una frase con ellas.</li> </ul>	<p>repiten bien individualmente o parejas</p> <p>Dividimos el texto en partes y a cada alumno se le da una parte</p> <p>Lee el maestro y se le invita al alumno a que siga</p> <p>Para fomentar la velocidad y la exactitud se pueden hacer lecturas repetidas con fijación de criterio temporal con modelos grabados en audio y listas de palabras</p>	<p>hipótesis sobre lo que va a tratar el texto" "Analiza las ilustraciones" "Te es familiar el tema del texto"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>AUTOPREGUNTAS</li> </ul> <p>El lector formula preguntas que le ayudan a construir la comprensión. Permite al lector pensar activamente mientras lee. Las preguntas pueden formularse antes, durante y después de la lectura. Inducir mediante la formulación de preguntas que empiecen: quién, qué, cuándo, dónde, cómo, por qué, imagina...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>CONEXIONES</li> </ul> <p>El lector relaciona lo leído con sus vivencias, con otros textos ya leídos, con otras fuentes. Así la lectura activa así los esquemas de conocimiento que tiene el lector y conecta la nueva información con la que ya poseen.</p>	<p>texto</p> <p>El número de respuestas correctas determina la comprensión del alumno</p> <p>Se debe realizar la evaluación de la precisión: lectura oral de 100 palabras mínimas y adaptadas al nivel donde se anotan los errores cometidos. Son palabras mal leídas las que se leen haciendo omisiones,</p>	<p>y los alumnos repiten bien individualmente o parejas</p> <p>Dividimos el texto en partes y a cada alumno se le da una parte</p> <p>Lee el maestro y se le invita al alumno a que siga</p> <p>Para fomentar la velocidad y la exactitud se pueden hacer lecturas repetidas con fijación de criterio temporal con modelos grabados en audio y listas</p>	<p>título y vamos a hacer hipótesis sobre lo que va a tratar el texto" "Analiza las ilustraciones" "Te es familiar el tema del texto"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>AUTOPREGUNTAS</li> </ul> <p>El lector formula preguntas que le ayudan a construir la comprensión. Permite al lector pensar activamente mientras lee. Las preguntas pueden formularse antes, durante y después de la lectura. Inducir mediante las formulaciones de preguntas que empiecen: quién, qué, cuándo, dónde, cómo, por qué, imagina...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>CONEXIONES</li> </ul> <p>El lector relaciona lo leído con sus vivencias, con otros textos ya leídos, con otras fuentes. Así la lectura activa así los esquemas de conocimiento que tiene el</p>	<p>texto</p> <p>El número de respuestas correctas determina la comprensión lectora del alumno</p> <p>Se debe realizar la evaluación de la precisión: lectura oral de 100 palabras mínimas y adaptadas al nivel donde se anotan los errores cometidos. Son palabras mal leídas las que se leen haciendo omisiones,</p>
--	---	---	---	---	---	---	---

<p>empleado a los contenidos del libro.</p>		<p>Para mejorar la expresividad lecturas repetidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• VISUALIZAR Supone dibujar lo leído. Se visualiza creando un dibujo/imagen en su mente basado en los detalles descriptivos que proporciona el texto.</li> <li>• VOCABULARIO El vocabulario se debe trabajar en el momento de la primera lectura. Las técnicas que podemos utilizar son: definición, contexto, analogía...</li> <li>• MONITORIZAR También se llama metacognición. Consiste en hacer consciente al alumno del nivel de comprensión lectora que logra cuando lee. Exige haber establecido un propósito para la lectura y apreciar si lo consigue o no.</li> </ul>	<p>adiciones, sustituciones, inversiones o silabeo. No se consideran palabras mal leídas las repeticiones.</p> <p>También se debe realizar periódicamente la evaluación de la velocidad a través del número de palabras bien leídas en un minuto (se restan las palabras mal leídas). Es importante seleccionar adecuadamente los textos.</p>	<p>de palabras Para mejorar la expresividad lecturas repetidas</p>	<p>lector y conecta la nueva información con la que ya poseen.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• VISUALIZAR Supone dibujar lo leído. Se visualiza creando un dibujo/imagen en su mente basado en los detalles descriptivos que proporciona el texto.</li> <li>• VOCABULARIO El vocabulario se debe trabajar en el momento de la primera lectura. Las técnicas que podemos utilizar son: definición, contexto, analogía...</li> <li>• MONITORIZAR También se llama metacognición. Consiste en hacer consciente al alumno del nivel de comprensión lectora que logra cuando lee. Exige haber establecido un propósito para la lectura y apreciar si lo consigue o</li> </ul>	<p>adiciones, sustituciones, inversiones o silabeo. No se consideran palabras mal leídas las repeticiones.</p> <p>También se debe realizar periódicamente la evaluación de la velocidad a través del número de palabras bien leídas en un minuto (se restan las palabras mal leídas). Es importante seleccionar adecuadamente los textos.</p>
---	--	--	--	---	--	---	---

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• RESUMEN Ayuda a identificar y organizar la información esencial encontrada en el texto. Precisa que los alumnos se concentren en los elementos clave del texto y no en lo insignificante.</li> <li>• INTERFERENCIAS Permite al lector leer entre líneas. Significa extender la comprensión más allá de lo que es puramente literal. La interferencia es un elemento fundamental de la comprensión lectora que comporta deducción e interpretación.</li> <li>• EVALUACIÓN Ayuda a los alumnos/as a valorar lo leído, a enjuiciar el valor del texto. Su necesidad surge de los distintos puntos de vista que puedan asumirse en los textos. Deben comprender, apreciar y enjuiciar las distintas</li> </ul>	<p>Para evaluar la expresividad habrá que estar atentos a la entonación y a las pausas.</p> <p>La evaluación de la fluidez en sus tres vertientes (velocidad, expresividad y precisión) se realizará cuatro veces. La primera en septiembre</p>		<p>no.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RESUMEN Ayuda a identificar y organizar la información esencial encontrada en el texto. Precisa que los alumnos se concentren en los elementos clave del texto y no en lo insignificante.</li> <li>• INTERFERENCIA S Permite al lector leer entre líneas. Significa extender la comprensión más allá de lo que es puramente literal. La interferencia es un elemento fundamental de la comprensión lectora que comporta deducción e interpretación.</li> <li>• EVALUACIÓN Ayuda a los alumnos/as a valorar lo leído, a enjuiciar el valor del texto. Su necesidad surge de los distintos puntos de vista</li> </ul>	<p>Para evaluar la expresividad habrá que estar atentos a la entonación y a las pausas.</p> <p>La evaluación de la fluidez en sus tres vertientes (velocidad, expresividad y precisión) se realizará cuatro veces. La primera en septiembre como parte de la evaluación inicial. Después, siempre antes de la finalización del trimestre.</p>
--	--	--	---	---	--	---	---

			perspectivas que existen cualquier texto escrito.			que puedan asumirse en los textos. Deben comprender, apreciar y enjuiciar las distintas perspectivas que existen cualquier texto escrito.	
--	--	--	---	--	--	---	--

NIVEL	ESTÁNDARES DE VELOCIDAD LECTORA			
	ÓPTIMO	BUENO	BÁSICO	INADECUADO
1º	80	70	60	< 60
2º	90	80	70	< 70
3º	105	95	85	< 85
4º	120	110	100	< 100
5º	140	130	120	< 120
6º	150	140	130	< 130

### **Papel de los deberes.**

Desde el Centro se pretende establecer una línea coordinada de actuación en este sentido, para ello, por acuerdo de Claustro, se seguirán las siguientes indicaciones en este campo:

- Es bueno que el alumnado de educación primaria vaya adquiriendo en el hogar hábitos de trabajo individual, siendo progresiva la duración de la realización de los mismos a lo largo de los cursos escolares.
- En general, siempre se acabarán en casa aquellas actividades que no haya dado tiempo a terminar en la clase, teniendo en cuenta que, en clase, cuando hay que realizar algunas actividades de tipo individual, no es útil ni aconsejable dejar al alumnado largos periodos de tiempo para la realización de las mismas, sino que es más útil, fructífero y conveniente el ir dando tiempo para cada actividad y corregirla inmediatamente después de pasado ese espacio de tiempo. Así se evita también la acumulación de tareas para el hogar.
- Las actividades siempre deberán tener una finalidad útil y efectiva, huyendo de meros copiosos.
- En caso de enviar tareas para ser realizadas en casa, siempre habrán sido supervisadas por el docente previamente, explicando asimismo al alumnado la forma de realizarlas en el hogar.
- El copiado de los enunciados no será siempre necesario. En aquellos en los que no lo sea el alumnado marcará en su libreta el número de actividad que realiza y la página del libro en la que se encuentra para su mejor localización.
- Es conveniente no acumular grandes cantidades de tareas para el hogar, y además de múltiples tipos (individuales, de búsqueda de información, proyectos...). Para ello es imprescindible que en los cursos donde hay varios profesores impartiendo materias exista una coordinación en este punto.
- Se aconseja que sea en los fines de semana cuando se le encomiende al alumnado que desarrolle en el hogar las actividades relativas a los proyectos de investigación, búsqueda de información... por tener más tiempo para ello.
- Se debe potenciar la lectura en casa insistiendo al alumnado y a las familias constantemente sobre la importancia.